

CONSOLIDADO

CAJA PROGRESSA S.A. DE C.V S.F.P.
 NIVEL DE OPERACIONES
 CALZADA INDEPENDENCIA # 124-B, CELAYA
 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	MENSUAL		ACUMULADO	
Ingresos por Intereses		2,043		19,413
Gastos por Intereses		- 668		-6,632
Resultado por posicion monetaria neto (margen financiero)		0.00		0.00
MARGEN FINANCIERO				
Estimacion preventiva para riesgos crediticios		1,375		12,781
		-46		-1,580
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		1,329		11,202
Comisiones y tarifas cobradas	72		750	
Comisiones y tarifas pagadas	-7		-64	
Resultados por intermediacion	0.00		0.00	
Otros ingresos (egresos) de la operacion	0.00	65	0.00	686
TOTAL INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACION		1,394		11,887
Gastos de administracion y promocion		-1,726		-16,074
RESULTADO DE LA OPERACION		-332		-4,187
Otros productos	1		-242	
Otros gastos	-33	-31	-260	- 502
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		-363		-4,689
Impuestos a la utilidad causados		0.00		0.00
Impuestos a la utilidad diferidos		0.00		712
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		-363		-3,977
Participacion en el resultado de subsidiarias y asociadas		0.00		0.00
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		-363		-3,977
Operaciones discontinuadas		0.00		0.00
RESULTADO NETO		-363		-3,977

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Director General

Consejero de administración

LIC. JOSE ANTONIO ALEJOS ESPARZA

SR. JOSE LUIS LUCIO GODINEZ

CALZADA INDEPENDENCIA # 124-B

ESTADO DE CAMBIOS CONSOLIDADO EN LA SITUACION FINANCIERA DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTORICO
CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Actividades de operación	
Resultado neto	-363.00
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:	
Resultados por valuación a valor razonable	0.00
Estimación preventiva para riesgos crediticios	47.00
Depreciación y amortización	51.00
Impuestos diferidos	0.00
Provisiones para obligaciones diversas	0.00
	-265.00
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Disminución o aumento en la captación tradicional	217.00
Disminución o aumento en la cartera de crédito	155.00
Disminución o aumento por operaciones en tesorería (inversiones en valores)	- 938.00
Préstamos bancarios y de otros organismos	0.00
Amortización de préstamos bancarios y de otros organismos	0.00
	- 566.00
Recursos generados o utilizados por la operación	- 831.00
Actividades de financiamiento	
Emisión de obligaciones subordinadas	0.00
Amortización de obligaciones subordinadas	0.00
Distribución de excedentes(1)	0.00
Pago de dividendos en efectivo (2)	0.00
Aportaciones o reembolsos de capital social	-56.00
Disminución o aumento en otras cuentas x pagar	0.00
	-56.00
Recursos generados ó utilizados en actividades de financiamiento	-56.00
Actividades de inversión	
Adquisiciones o ventas de activo fijo y de inversiones permanentes en acciones	-25.00
Disminución o aumento en cargos y créditos diferidos	0.00
Otras cuentas x cobrar	-12.00
	-37.00
Recursos generados o utilizados en actividades de inversión	-37.00
Disminución o aumento de efectivo y equivalentes	- 915.00
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	5,766.00
Efectivo y equivalentes al final del periodo	4,851.00

El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

<http://www.cnbv.gob.mx>

Director General

LIC. JOSE ANTONIO ALEJOS ESPARZA

Consejero de administración

SR. JOSE LUIS LUCIO GODINEZ

CAJA PROGRESSA SA DE CV SFP

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

Caja Progressa SA de CV SFP se constituyó el 18 de Mayo de 1999, es una empresa mexicana dedicada principalmente a la prestación de servicios financieros regulada y autorizada en Noviembre de 2008 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, apoyar el financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas y, en general proporcionar la superación económica y social, y el bienestar de sus clientes en que opera.

Es una sociedad mercantil bajo la forma de Sociedad Anónima de Capital Variable constituida bajo el amparo de las Leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, bajo la organización de un Consejo de Administración electo por la Asamblea General Ordinaria de accionistas y con una duración de 99 años, y se encuentra afiliada a la Federación Fortaleza, Social AC.

NOTA 2. PRINCIPALES NOTAS CONTABLES.

La Contabilidad se ajusta a lo establecido a las Normas de Información Financiera y a los criterios emitidos por la CNBV.

DISPONIBILIDADES.

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros documentos de inmediata realización, y se encuentran sin restricción alguna. Se valúan y registran a su importe nominal.

INVERSIONES EN VALORES.

Se valúan al costo de adquisición, incorporando mensualmente los intereses devengados, a su valor de mercado.

Se encuentran integrados por valores gubernamentales y bancarios:

VALORES GUBERNAMENTALES	61'108,313.60
VALORES BANCARIOS	23'166,888.42

CARTERA DE CREDITO VIGENTE Y VENCIDA

En apego a lo previsto en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" referido en el artículo 211 de las Disposiciones y a las Normas de Información Financiera B-9 se emiten las siguientes notas:

Con el objeto de prevenir los efectos que pudiesen presentarse en la solvencia de la Entidad con relación al impacto del Covid-19 o coronavirus, se toma la decisión de realizar la aplicación de los criterios contables especiales emitidos y autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores así como de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares.

Los criterios contables especiales aplicados serán los siguientes:

- ❖ Los créditos que podrán estar sujetos al presente programa son únicamente los créditos comerciales y de consumo, de acreditados que se hayan visto afectados por la pandemia y que estén clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020.
- ❖ Todas las negociaciones, renovaciones y reestructuras que se realicen al amparo del presente programa deberán ser formalizadas, documentadas, autorizadas y operadas a más tardar el día 25 de julio del presente año. Después de esa fecha, no podrá realizarse negociación alguna bajo las condiciones del presente programa.
- ❖ Sólo se podrá otorgar un plazo máximo de 6 meses adicionales a la fecha de vencimiento original, y de 18 meses en el caso de créditos rurales.
- ❖ El crédito reestructurado deberá tener las mismas garantías que el crédito de origen.

1. Opciones de negociación.

Se podrán reestructurar o renovar los créditos comerciales y de consumo de los clientes que por la contingencia del Covid19 no puedan continuar con sus pagos, derivado de la suspensión de actividades decretada por las autoridades sanitarias, sin necesidad de cumplir con los requisitos establecidos por las Disposiciones, relativas al pago previo de intereses y el porcentaje que le corresponda del capital según el avance en el plazo del crédito.

Con base en lo anterior, se podrán realizar las siguientes operaciones:

- i) **RENOVACIÓN.** Sin cubrir requisitos de pago sostenido.
- ii) **REESTRUCTURA:**
 - i. De capital, pagando previamente el total de los intereses.
 - ii. Sumando capital e intereses al nuevo crédito.
- iii) **PLAZO DE GRACIA.** Adicionalmente, se podrá otorgar a las reestructuras, un plazo de gracia para pago de capital y/o intereses, máximo de 6 meses.

2. Implementación.

A partir del 27 de abril, se comenzará con las negociaciones de cobranza en todas las sucursales, siendo responsables de la correcta implementación, los jefes de sucursal, las áreas de cobranza y los coordinadores de zona.

Al 30 de Septiembre de 2021 el rubro de Cartera y Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios se integra como sigue:

	COMERCIAL	CONSUMO
Vigente	47'909,822.38	32'978,898.10
Vencida	8'509,653.86	6'588,662.20

Los créditos de la Entidad amparados por Criterios Contables Especiales al 30 de Septiembre de 2021 son los siguientes:

29	CARTERA COMERCIAL	\$ 1'107,478.00
46	CARTERA CONSUMO	\$ 721,184.90

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en las reglas establecidas por la CNBV para el provisionamiento de cartera crediticia, así como por las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas por la CNBV o por la Federación, las cuales se registran en los resultados del período correspondiente. Se utiliza la metodología establecida en el Anexo D de las Disposiciones de Carácter General que establece el procedimiento para la calificación y constitución de estimaciones preventivas.

Al 30 de Septiembre se presenta como sigue:

APLICANDO CCE	16'613,561.77
SIN APLICACIÓN DE CCE	16'791,632.58

	COMERCIAL	CONSUMO
EPRC	8'339,310.34	6'995,440.96
EPRC ADICIONAL POR IDCIV		1'278,810.47

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro representa los derechos exigibles propiedad de la Entidad y se integra al cierre del período de la siguiente forma:

PARTIDAS ASOCIADAS	298,161.62
SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS	287,149.40
DEPOSITOS POR ARRENDAMIENTO	54,000.00
OTROS DEUDORES DIVERSOS	59,169.50
ACCIONES POR SUSTIRUIR	53,500.00
ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD	-475,864.44
SALDO TOTAL	<u>276,116.08</u>

BIENES ADJUDICADOS

La Entidad cuenta con bienes que han sido adjudicados en el proceso de recuperación de cartera en cobro legal y se integra como sigue:

BIEN ADJUDICADO MEDIANTE ESCRITURA 24080 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2012

INMUEBLE UBICADO EN CALLE CIELO AZUL 28 CHUPÍCUARO, GTO DE 600 M2 \$539,716.00

BIEN ADJUDICADO MEDIANTE ESCRITURA 24352 DEL 7 DE DICIEMBRE DEL 2012

INMUEBLE UBICADO EN CALLE NICOLAS BRAVO 292 DE ACAMBARO, GTO \$168,467.00

BIEN ADJUDICADO MEDIANTE ESCRITURA 35392 DEL 9 DE JUNIO DEL 2017

FINCA RUSTICA CAMINO A LOS PINOS EN IRAMUCO, MPIO DE ACAMBARO, GTO \$195,000.00

BIEN ADJUDICADO MEDIANTE ESCRITURA 14695 DEL 9 DE DICIEMBRE 2020

FINCA URBANA UBICADA EN CALLE PEDRO MORENO NUM 383 ACTUALMENTE 385, CUARTEL CUARTO, MANZANA SIN NUMERO DE AUTLAN DE NAVARRO JALISCO \$680,262.00

SALDO TOTAL **1'583,445.00**

INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO

La Entidad cuenta con diverso mobiliario y equipo y calcula su depreciación por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada del tipo de activo correspondiente utilizando las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados cuando se incurren.

INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

La entidad posee un valor de 90,000.00 en acciones en la Federación a la cual se encuentra afiliada.

OTROS ACTIVOS

Los otros activos incluyen los seguros por el equipo de transporte neto de sus amortizaciones mismas que se cargan a resultados conforme se devengan durante el plazo de vigencia de los mismos.

La Entidad cuenta con impuestos diferidos por pérdidas fiscales por un monto de 1'497,162.65 pesos.

No se tiene establecido un plan de pensiones y jubilaciones, que haga frente a las obligaciones laborales del personal, ya que el personal no cuenta con antigüedad suficiente que exija la provisión de dicha contingencia laboral.

Las indemnizaciones y costos laborales directos son aplicados a resultados en el ejercicio en que son pagados.

CAPTACION

Una de las operaciones permitidas para la Entidad, es la captación de recursos entre sus clientes, los intereses devengados se contabilizan al cierre de cada período y forman parte del rubro, al cierre del mes de Septiembre se integran como sigue:

DEPOSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	25'379,029.43
DEPOSITOS A PLAZO	135'271,313.54

De la captación a plazo se tienen vencimientos en los próximos 30 días por 26'422,639.51

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Entidad cuenta con pasivos en este rubro por un monto de 2'969,610.38 que se integran al cierre del mes de Septiembre como sigue:

PROVISION DE AGUINALDO	290,850.52
IMPUESTOS POR PAGAR	1'033,295.13
DEPOSITOS A CUENTA DE INTERES	1'285,346.32
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	360,118.41

CAPITAL CONTABLE

La Entidad cuenta con un capital social histórico por 4'910,000.00 conformado por acciones SERIE A por un valor de 3'600,000.00 y acciones SERIE B por 1'310,000.00, conformado por aportaciones con un valor nominal de 500.00 cada una.

NIVEL DE CAPITALIZACION

El Índice de Capitalización de la Entidad al 30 de Septiembre se presenta como sigue:

APLICANDO CCE	SIN APLICACIÓN DE CCE
144.1532 %	142.3725 %

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

Al cierre del mes de Septiembre 2021 la Entidad cuenta con un coeficiente de liquidez de 89.1890



Fortaleza Social A.C.
Federación de Cajas de Ahorro

Sinaloa 200-A Oriente Col. Alameda C.P. 38050 Celaya, Gto.
Tel. (461) 2-49-34-56, y 57 www.fortalezasocial.com.mx

Celaya, Gto. A 28 de octubre de 2021.

CAJA PROGRESSA, S.A. DE C.V., S.F.P.
Calzada Independencia no. 124-B, Centro
C.P. 38000 Celaya, Gto.

Asunto: Comentario Nivel de Capitalización 3er. Trimestre 2021
Atención: Lic. José Antonio Alejos Esparza
Director General

El que suscribe el C.P. Roberto Eduardo Cervantes Bárcena, en mi carácter de Presidente del Comité de Supervisión de la Federación Fortaleza Social, A.C., en atención a lo establecido en el artículo 212 fracción VI párrafo tercero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular vigentes, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, se elabora una breve explicación del concepto de Nivel de Capitalización establecido en el art. 210 tercer párrafo de las referidas disposiciones, a fin de incluirlo en los avisos, en las sucursales, o en las publicaciones, según corresponda, con el fin de facilitar su lectura e interpretación:

Conforme a la información financiera proporcionada por **Caja Progressa, S.A. de C.V., S.F.P.** el nivel de Capitalización al cierre de **septiembre 2021** es de **144.1532%** ello significa que la Entidad se encuentra debidamente protegida contra los riesgos de crédito y mercado en que incurre derivado de su operación, por lo tanto se encuentra dentro de la categoría 1 conforme lo establecido Artículo 205 Bis 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular vigentes, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, esto indica que no les será aplicable Medida Correctiva alguna conforme lo establecido en el Artículo 205 Bis 7 de las referidas Disposiciones.

Agradezco su atención y estoy a su disposición para cualquier duda o aclaración con el presente.

ATENTAMENTE

C.P. Roberto Eduardo Cervantes Bárcena
Presidente del Comité de Supervisión
Federación Fortaleza Social, A.C.